

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

TERCER CUATRIMESTRE DE 2023

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.4.5 del Decreto 1081 de 2015 (Único Reglamentario de Sector Presidencia de la República), efectuó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción para el tercer cuatrimestre de 2023, uno de los 5 componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano enmarcado en la Evaluación de Riesgos del Modelo Estándar de Control Interno y en el subcomponente “Asegurar la Gestión del Riesgo en la Entidad” de la séptima dimensión “Control Interno” del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En ese sentido, el Ministerio del Trabajo adoptó la Política de Administración del Riesgo aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 28 de abril de 2021, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, cuyos lineamientos están desarrollados en el documento “Guía para la gestión del riesgo de corrupción”, la cual se constituye en la base para la orientación, identificación, análisis y evaluación del riesgo. Así mismo, estructuró el Mapa de Riesgos de Corrupción – Versión 20, publicado en la página web el 1 de noviembre de 2023.

Para efecto del seguimiento por parte de la OCI, se tuvo en cuenta que los responsables del registro de la aplicación de controles y del monitoreo de los riesgos cumplieran con los siguientes pasos en la Suite Visión Empresarial:

1. Que en el Módulo de Planes registraran la aplicación de los controles con los respectivos soportes, tanto en el Nivel Central como en las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales.
2. Que validaran y aprobaran lo incluido en el aplicativo por parte del líder del proceso o Director Territorial.
3. Que en el Módulo de Riesgos los líderes de los procesos registraran para cada riesgo los resultados del monitoreo, verificando la aplicación de los controles en el Nivel Central y en las DT/OE, la correspondencia y coherencia de los soportes; así mismo que hubiesen programado la próxima fecha de esta actividad.

Para el presente ejercicio, se identificaron en el módulo de riesgos del aplicativo los controles de corrupción, los cuales fueron comparados con los reportados en el Mapa de Riesgos publicado en la página web del Ministerio, constatando que ambas fuentes contienen 18 riesgos y 64 controles, de los cuales 11 son aplicables al nivel Territorial; es decir, que existe coherencia en la información.

Los criterios de evaluación que se tuvieron en cuenta fueron:

1. Que en el cuatrimestre se hubiese aplicado el control y que las evidencias registradas en el aplicativo fueran coherentes con lo descrito para éste (Módulo de Planes).
2. Que los líderes de los procesos realizaran el monitoreo a la aplicación de controles de su proceso, definidos para el nivel central como a los aplicables a las Territoriales. (Módulo de Riesgos).
3. Que la fecha del monitoreo de los riesgos fuese posterior a la fecha de la aprobación de la aplicación de sus controles.

CONCLUSIONES

1. En cuanto a la aplicación de los controles y el cargue de evidencias, se observó:
 - Suite Visión Empresarial, el porcentaje de cumplimiento llegó al 77%, incluyendo los que aplicaron el control (86), los que lo hicieron de manera parcial (2) y aquellos para los cuales el control no les aplicaba en el período (7), es decir que, el 23% no registró en la Suite Empresarial una acción que permitiera evidenciar la aplicación del control en el tercer cuatrimestre 2023.
 - El cumplimiento del registro, documentación, revisión y aprobación por parte de los responsables se redujo a un 70%, respecto al cuatrimestre anterior (73%), se precisa, que es necesario fortalecer el registro oportuno de las tareas
 - Respecto al cumplimiento del término para la aprobación, el 44% lo cumplió, mientras que el 26% lo aprobaron de manera extemporánea, el 15% no efectuó la aprobación, y el 15 % restante corresponde a controles no aplicados, ni documentados; este porcentaje obedece especialmente a que en el acompañamiento que hizo la Oficina Asesora de Planeación, se rechazó para ser ajustada, en algunos casos se corrigió de manera tardía y en otros no se acató lo sugerido.

2. Respecto al monitoreo de los riesgos por parte de los líderes de los procesos del Nivel Central, se constató lo siguiente:
 - El monitoreo sobre la aplicación de los controles se realizó en un 83%; dado que de los 18 riesgos analizados, dos no registraron información para el tercer cuatrimestre de 2023 (GTH-05 de la Subdirección del Talento Humano y el CID-02 de la Oficina de Control Disciplinario) y uno se realizó sin la aprobación del control (TIC-02 de la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación).

 - De los 6 procesos que tienen definidos controles para ser aplicados por las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales se observó lo siguiente:
 - Gestión de Talento Humano, Gestión Contractual y Gestión Financiera: efectuaron debidamente el monitoreo.
 - Gestión Documental: lo registrado para las direcciones territoriales, sin embargo, no se detalló el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de controles, lo cual no permite establecer la no materialización del riesgo.
 - Inspección, Vigilancia y Control: lo concluido sobre los riesgos definidos para las territoriales, en cuanto a que se aplicaron los controles de manera permanente, están documentados en el plan de mitigación de riesgos y éstos han sido efectivos para evitar la materialización del riesgo, no es coherente con los resultados del monitoreo detallados en el anexo.
 - Administración de Bienes y Servicios: la conclusión que *15 de las 36 territoriales documentaron y aprobaron los controles oportunamente*, no quedó debidamente sustentada en el anexo, en el que se refleja el resultado del seguimiento.

Lo anterior permite concluir que, si bien se avanza en el registro oportuno de la información, en la documentación, revisión y aprobación de cada control, así como con el monitoreo por parte de los líderes de proceso sobre la aplicación de los controles, se requiere el compromiso por parte de todos, para lograr un mayor cumplimiento que efectivamente conlleve a corregir las situaciones que se presenten y mitiguen el riesgo, en concordancia con el principio del Autocontrol.

3. De los controles definidos en el Mapa de Riesgos, se tomaron para el análisis 54 aplicables al nivel central y 11 aplicables a las territoriales, los que se distribuyeron entre las 36 direcciones y oficinas especiales tomando una muestra de estos para revisar en cada territorial completando 69 para un total de 123 controles analizados, con los que se corroboró lo siguiente:

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
Se aplicó el control, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	86	70	IVC (6), DE (1) TIC (1), GJ (4), GTH (7), GPP (3), GC (8), EI (2), CDI (3), GD (3), Amazonas (2), Antioquia (2), Arauca (1), Atlántico (2), Bogotá (1), Bolívar (2), Boyacá (2), Caquetá (2), Casanare (1), Cauca (1), Chocó (2), Córdoba (2), Cundinamarca (2), Guainía (1), Guajira (2), Huila (2), Magdalena (2), Meta (1), Nariño (2), OE Urabá (1), OE Barrancabermeja (1), Putumayo (2), Quindío (2), Risaralda (2), San Andres (2), Sucre (2), Tolima (2), Valle del Cauca (2)
Se aplicó el control de manera parcial.	2	1	Caldas (1), Casanare (1)
No se registró en la Suite Empresarial una acción que permitiera evidenciar la aplicación del control	15	12	GJ (1), CID (1), Caldas (1), Cauca (1), Cesar (2), Guainía (1), Guaviare (1), Norte de Santander (1), OE Buenaventura (1), Santander (1), Vaupés (2), Vichada (2)
No se registró en la Suite Empresarial una acción que permitiera evidenciar la aplicación del control en el primer cuatrimestre 2023.	13	11	DE (2), GJ (1), GD (1), GPP (3), CID (1), Arauca (1), Guaviare (1), Meta (1), Norte de Santander (1), Santander (1)
No aplica el control para el período o no se presentaron eventos que requerían la aplicación del control.	7	6	GD (1), GPP (3), CID (1), ABS (1), Bogotá (1).
Total	123	100	

4. Respecto a la documentación, registro y aprobación de la aplicación de los controles, se evidenció:

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
Se registraron, validaron y aprobaron los controles dentro del término planificado.	54	44	IVC (3), DE (2), GJ (6), GTH (6), GPP (6), GC (8), EI (2), Antioquia (2), Arauca (1), Casanare (2), Cauca (1), Chocó (2), Cundinamarca (1), Huila (1), Magdalena (2), Meta (1), Nariño (2), OE Urabá (1), OE Barrancabermeja (1), Sucre (2), Tolima (2)

Observación	Cantidad	%	Proceso y/o Dependencia
Se aprobó la aplicación del control de manera extemporánea.	32	26	IVC (3), DE (1), TIC (1), GD (5), GTH (1), Amazonas (2), Atlántico (2), Bogotá (2), Bolívar (1), Boyacá (2), Córdoba (2), Cundinamarca (1), Guajira (2), Huila (1), Putumayo (2), San Andres (2), Valle del Cauca (2)
Se documentó la aplicación del control, pero no fueron revisados o aprobados por los responsables.	18	15	CID (5), Bolívar (1), Caldas (2), Casanare (1), Guainía (1), Guaviare (1), Norte de Santander (2), Quindío (2), Risaralda (2), Santander (1).
No se documentó la aplicación del control.	15	12	Arauca (1), Casanare (1), Cauca (1), Cesar (2), Guainía (1), Guaviare (1), Meta (1), OE Buenaventura (1), Santander (1), Vaupés (2), Vichada (2).
No aplica el control para el Nivel Central.	4	3	GPP (3), ABS (1)
Total	123	100	

RECOMENDACIONES

- Considerando que el reporte de las acciones a registrar en la Suite Visión Empresarial toma en cuenta para la documentación de cada control, el registro, el cargue de la evidencia, la revisión de la acción y la opción de aprobarla o en su defecto rechazarla para que sea corregida, se hace necesario que todos los responsables de estas funciones asuman el rol para la gestión del riesgo y su control, conforme a la asignación de responsabilidades definidas a la primera línea en el esquema de defensa, así como también implementen las acciones correctivas para hacer frente a las deficiencias presentadas en el proceso.
- En la documentación de la aplicación de controles para el proceso de Gestión Documental, dado que actualmente, quien registra y documenta la aplicación del control es la misma persona que revisa y aprueba y adicionalmente es la que realiza el monitoreo, se reitera la necesidad de designar personas diferentes, de manera que evite cargar en una sola persona la responsabilidad de toda la operación y adicional se aplique una debida segregación de funciones, lo cual permitiría detectar errores o reducir la probabilidad de cometerlos, coadyuvar a verificar si la aplicación del control se hace de manera correcta o tener una visión diferente sobre si lo aplicado ayuda a mitigar el riesgo.
- Para los líderes de proceso que tienen a cargo el monitoreo de los controles aplicables a las direcciones territoriales, y que no están detallando el resultado para cada una de ellas, de no ser posible hacerlo por cada control para el 100% de las territoriales, seleccionar una muestra representativa en la que se evalúe el registro de las acciones en los términos establecidos, determinar la coherencia y pertinencia de la información incluida en la Suite Empresarial, en aras de asegurar que lo que se reporta es correcto, contribuyendo a la mitigación de los riesgos de la entidad.
- Para el proceso de Gestión Financiera definir un control aplicable al nivel central que involucre la cadena presupuestal, teniendo en cuenta que, tiene un control definido para las territoriales.

- Para el proceso de Gestión de Talento Humano, en el control aplicable a las direcciones territoriales, que refiere validar la información contenida en las certificaciones laborales, se requiere gestionar los recursos necesarios para que la Subdirección de Gestión de Talento Humano cuente con una base confiable que consolide toda la información de la historia laboral del recurso humano al servicio de la entidad y que sirva de fuente de consulta para la expedición de estas certificaciones.
- Para el proceso de Inspección, Vigilancia y Control, identificar controles que coadyuven a la debida gestión del servicio y a brindar la atención oportuna que requiere el ciudadano, en lo relacionado con la gestión de los trámites y servicios y con el proceso administrativo sancionatorio.
- Al cargar evidencias en la Suite Visión Empresarial, los documentos que sustenten el cumplimiento de la aplicación de controles deben contener las fechas de elaboración, las que deben corresponder al periodo que se está evaluando. Así mismo se debe verificar que las evidencias cargadas correspondan al control que se está documentando.
- Evaluar si son apropiadas las evidencias (actas de reunión y listados de asistencia) definidas para el Control DE-02 “Los líderes de cada proceso deberán realizar la ejecución del plan de participación ciudadana y Rendición de cuentas.” teniendo presente que la aplicación del control se documentó con el reporte de la ejecución del Plan de Participación Ciudadana.

DETALLE DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS Y CONTROLES

• NIVEL CENTRAL

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Inspección Vigilancia y Control	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios >	1. El Ministerio realizará inducción, formación, capacitación y retroalimentación a los funcionarios y contratistas en actualización de normas laborales, criterios, directrices y lineamientos, de manera presencial y virtual, a través de los diferentes canales existentes en el Ministerio IVC2	Informes de capacitación y eventos de retroalimentación, listas de asistencia, agendas temarios, fotos, constancias.	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Aprobado extemporáneamente 21/12/2023	22/Dic/2023 09:23	El 22 de diciembre de 2023 se realizó el monitoreo a los 6 riesgos definidos para el proceso, con el responsable de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, el delegado y la gestora de calidad. Para las Direcciones Territoriales se efectuó el seguimiento específico a los 3 controles, para ello,

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		<p>II > Falta de procedimientos claros/ Mecanismos de comunicación insuficientes entre las áreas del nivel central con las direcciones territoriales/ Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos/ Direccionamiento intencional de las acciones adelantadas por parte de funcionarios o directivos/ Falta de competencia legal y desconocimiento de la ley por parte de los funcionarios del proceso/ Fallas en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas para el seguimiento/ Leyes desactualizadas con la situación actual del país/ Presión de Terceros en los fallos de cubrimiento nacional e intervención de los grupos económicos por afectación de fallos</p>	<p>2. Los funcionarios y/ o contratistas de la Subdirección de Inspección revisarán y actualizarán los formatos y procedimientos del proceso de IVC2</p>	<p>Procedimientos, formatos, guías instructivos y demás documentos publicados en el módulo "Documentos" en la SVE</p>		Finalizada		<p>presentaron un informe del 19 de diciembre de 2023 en el que tomaron una muestra sobre cada uno de los estados en que se encontraban las acciones a la fecha del monitoreo (Finalizadas, en desarrollo, para revisión y para aprobación) y como resultado, se determinó las territoriales que cumplieron, las que no y adicional se hicieron observaciones que están detalladas en el documento soporte del seguimiento.</p> <p>Sin embargo, dentro del monitoreo se concluyó que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo cual, no fue necesario activar el Plan de Contingencia correspondiente, lo cual no coincide con lo detallado en el anexo.</p>
	<p>3. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizaran seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso IVC2</p>		<p>Informes de Seguimiento y Control, informes sobre aplicación de herramientas tecnológicas y sistemas de información implementados en IVC nivel central para el control y seguimiento del proceso SISINFO.</p>		Aprobado extemporáneamente 21/12/2023			
	<p>4. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC2.</p>		<p>Informes de requerimientos Presentados</p>		Aprobado extemporáneamente 21/12/2023			

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
	IVC-03-04-05	IVC_03- Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular/ IVC_04- Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares/ IVC_05- Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. > II > Fallas en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento/ Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso/ Direccionamiento intencional por parte de funcionarios o directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite.	1.Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizaran seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC3/4/5 2. Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC3/4/5.	Informes de Gestión Territorial del ranking de actualización por cada territorial en SI-SINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA.	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Finalizada		
						Finalizada		
Direccionamiento	DE-02	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la concentración de autoridad o exceso el poder en	1. Los miembros de los comités: Institucional de Gestión y Desempeño y de dirección tomarán decisiones concertadas para la	Actas de Reunión y Listado de asistencia	Se registró y documentó el control dentro de la fecha planificada, no obstante, se aprobó extemporánea. Se precisa que la	Aprobado extemporáneamente 21/12/2023	22/Dic/2023 18:04.	El monitoreo a los riesgos y sus controles se efectuó de manera adecuada, dentro del término planificado para los 3 definidos en el Nivel

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		las funciones asignadas > II > Influencias externas de terceros individuales o colectivos/ Deficiencias en la comunicación y articulación de los procesos/ Intereses particulares internos en beneficio propio.	<p>implementación de planes, programas y proyectos.</p> <p>2. Los líderes de cada proceso deberán realizar la ejecución del plan de participación ciudadana y Rendición de cuentas.</p> <p>3. Los miembros del comité de Contratación desarrollarán el análisis y emitirán concepto favorable de los procesos de contratación</p>	<p>Informe resumen de las acciones adelantadas</p> <p>Informe resumen de la gestión del comité</p>	<p>evidencia reportada NO corresponde a la definida para este.</p> <p>Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Sin embargo, se adjuntó como evidencia el Reporte del Plan de Participación Ciudadana el cual permite verificar la aplicación del control, pero NO corresponde a la evidencia definida para éste.</p> <p>Se registró, documentó y aprobó el control dentro de la fecha planificada y se aplicó conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.</p>	<p>Finalizada</p> <p>Finalizada</p>		Central.
Tecnología de la Información y la Comunicación	TIC-02	Posibilidad de afectación reputacional debido a que los sistemas de información sean manipulados o adulterados por personal inescrupuloso, desviando los resultados que arroja originalmente el sistema, con el fin de obtener un beneficio particular > Los sistemas de información presentan deficiencias de seguridad que permiten que sean manipulados o adulterados.	1. Desarrollar pruebas de vulnerabilidad de los servicios tecnológicos y su correspondiente remediación de las circunstancias encontradas.	Informe de pruebas de vulnerabilidades.	<p>Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término.</p> <p>Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.</p>	Aprobado extemporáneamente 05/01/2024	14/Dic/2023 15:09	<p>Se efectuó el monitoreo al riesgo, dentro del término planificado. Además, se afirmó que, en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo cual, no activó el Plan de Contingencia.</p> <p>Se evidenció que el monitoreo <u>se efectuó sin estar aprobado el control</u>, es decir, no cumplió el procedimiento establecido para esto.</p>

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Gestión Jurídica	GJ-06	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al ejercer una deficiente defensa judicial con el fin de beneficiar al demandante > Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos/ Inadecuado seguimiento al manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa/ Falta de seguimiento a los tiempos del proceso judicial.	1. Se realizará seguimiento de las etapas a través de un protocolo de verificación del procedimiento que promoverá el Ministerio	Informe	Se registraron, documentaron, y aprobaron los controles dentro del término. Sin embargo, se mencionó un informe que no se evidenció y si se adjuntó en la SVE el “procedimiento de pago de Sentencias y conciliaciones”, el cual NO corresponde a la evidencia definida para este control.	Finalizada	14/Dic/2023 09:21	El 14 de diciembre de 2023, el delegado de la OAJ, del Grupo Interno de Defensa Judicial y el gestor asignado, efectuaron el monitoreo del riesgo y sus controles, indicando que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo cual no se tuvo que activar el Plan de Contingencia. Lo anterior se efectuó de manera adecuada y dentro del término planificado.
			2. Los profesionales y/o contratistas deberán Actualizar el sistema ekogui por parte de los abogados que llevan procesos en representación del Ministerio del Trabajo.	Informe de Ekogui	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada		
			3. Se realizará monitoreo mensual de los procesos y los tiempos a través de la coordinación del grupo.	Listados de asistencia y/o Grabación de teams.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. No obstante, los listados adjuntados no contienen fechas, lo cual NO permite determinar si se aplicó el control.	Finalizada		
	GJ-07	GJ-07- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para revelar, manipular, sustraer o dañar la información en el ejercicio de la defensa técnica por parte de los	1. Los funcionarios del proceso identificarán la Matriz de Características y estándares para los productos del proceso de acuerdo con las políticas establecidas.	Matriz de Características y estándares para los productos del proceso de acuerdo con las políticas establecidas	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes	Finalizada	14/Dic/2023 09:42	

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		funcionarios o contratistas. > II > Comportamiento no ético o ilegal del servidor público/ Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflicto de interés.	2. Los funcionarios del proceso realizarán un análisis trimestral de las causas de demanda en contra de la entidad.	Informe o base de datos del análisis	con la aplicación del control.	Finalizada		
	GJ-08	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero > II > Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos/ Falta de seguimiento a los tiempos del proceso de cobro coactivo	Informe del cumplimiento de cada una de las etapas del procedimiento en el aplicativo de cobro coactivo	Informe del cumplimiento de cada una de las etapas del procedimiento en el aplicativo de cobro coactivo	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada	14/Dic/2023 09:40	El monitoreo a los riesgos y sus controles se efectuó de manera adecuada, dentro del término planificado.
Gestión Documental	GD-01	GD-01 Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad > Traslados funcionarios / Falta de espacios / Falta de capacitación de los funcionarios que manejan el archivo / Robo o accidente de los camiones de correspondencia / Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores público / Cambio políticas de conservación archivo.	1. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental prestarán asistencias técnicas a los procesos de la entidad en todo lo referente a la gestión documental. 2. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental realizarán la socialización y verificarán la implementación y aplicación del	Listado de asistencia y/o capacitaciones vía teams	Se registró y aprobó de manera extemporánea, además, se indicó que para el periodo reportado, no se realizó esta actividad, ya que el enfoque principal del Grupo correspondió al traslado controlado de los archivos del nivel central por cambio de sede. Por ello, no se aplicó el control.	Documentación y Aprobación extemporánea 21/12/2023	22/Dic/2023 12:14	La coordinadora del grupo Gestión Documental, realizó el monitoreo al riesgo de los 3 controles que aplican al nivel central y a los 2 de las direcciones territoriales, no obstante, se efectuó de manera extemporánea Se precisa que para las direcciones territoriales no se detalló cuales aplicaron el control debidamente y cuales no, lo que no permite establecer la no materialización del riesgo.
				Listado de asistencia y/o capacitaciones vía teams	El control se documentó y aprobó de manera extemporánea. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes	Documentación y Aprobación extemporánea 21/12/2023		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			programa de gestión documental en los todos los procesos de la entidad.		con la aplicación del control.			
			3. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental informarán sobre los cambios en las políticas de conservación de archivo aplicables en la entidad, en caso de requerirse.	Contrato y póliza	El control se documentó y aprobó de manera extemporánea. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Documentación y Aprobación extemporánea 21/12/2023		
			4. El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionadas y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	Se registró el control y se aprobó en fecha extemporánea. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Documentación y Aprobación extemporánea 21/12/2023		
			5. Los funcionarios y/o contratistas del grupo de documental verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado con la entrega de los inventarios por parte de todos los procesos de la entidad.	Inventarios entregados	Se registró el control y se aprobó en fecha extemporánea. Se precisa que la evidencia reportada NO corresponde a la definida para este.	Documentación y Aprobación extemporánea 21/12/2023		
Gestión	GTH	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la	1. Los profesionales designados del grupo de	Correos electrónicos	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro	Finalizada	22/Dic/2023 10:05	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó dentro

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial		
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI	
		entidad por la concentración de autoridad, exceso de poder o extralimitación de funciones en el personal de planta que afecta los objetivos institucionales, para un beneficio propio o de un tercero > Incumplimiento del manual de funciones/ Desconocimiento de las funciones específicas del cargo al cual fue nombrado.	Administración de personal y carrera administrativa comunicarán las funciones del cargo o del encargo.		del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.			del término planificado, para los cuales se afirmó que, en el tercer cuatrimestre 2023 no se materializó el riesgo, por lo cual, no se activó el plan de contingencia correspondiente.	
			2. Los profesionales y/o asesores designados del grupo de Administración de personal y carrera administrativa realizarán la actualización del manual de funciones según se requiera	Manual Actualizado	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada			
	GTH-04	Posibilidad de afectar reputacionalmente a la entidad por suministrar y/o manipular información para beneficiar y/o afectar a un servidor o exservidores públicos para un beneficio propio o de un tercero > Manipulación de la información / Historias laborales susceptibles de manipulación o adulteración	1. El Auxiliar y/o el Secretario deberán actualizar Las Historias Laborales de los funcionarios de la entidad.	Hojas de Control.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.		20/Dic/2023 09:34	El monitoreo al riesgo se efectuó a los 3 controles que aplican al nivel central y a los 2 de las direcciones territoriales, dentro de los términos establecidos. Se corroboró que, para el nivel territorial se seleccionaron 12 de las 36 DT/OE por cada uno de los controles con las que se efectuó la revisión; los resultados se detallaron en una matriz adjunta. Se precisa que, para el análisis de las DT/OE, se concluyó que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, lo cual no coincide con lo detallado en el anexo.	
			2. El Coordinador del grupo revisará la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los soportes que reposan en la historia laboral del funcionario.	Base de datos, muestra aleatoria de certificaciones laborales y correo electrónico cuando aplique					Finalizada
			3. El coordinador o funcionario del grupo delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Base de datos y correos electrónicos.					Finalizada

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
	GTH-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir la supervisión y control en la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta de los servidores públicos	1. Los funcionarios asignados realizarán la notificación a los funcionarios públicos y contratista para la realización del Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Así mismo se llevará un registro de funcionarios que se han capacitado y enviado el respectivo certificado expedido por el DAFP.	Memorando, correos electrónicos, base de registro capacitaciones	El control se registró, documentó y se aprobó de manera extemporánea. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control	Documentación y Aprobación extemporánea 20/12/2023	No registra	No se efectuó monitoreo para el tercer cuatrimestre de 2023.
			2. Los funcionarios designados desarrollar las actividades de la estrategia para la gestión de conflicto de interés al interior de la entidad.	informe de seguimiento de las actividades de la estrategia para la gestión de conflicto de interés al interior de la entidad	Se registró, documentó y se aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control	Finalizada		
Gestión de Políticas Públicas-IVC-RL	GPP-02	Posibilidad de afectación reputacional y económica que por competencia le corresponde responder a la dirección por apelación, queja y/o revocatorias debido a la emisión de decisiones no ajustadas a la normatividad legal aplicable en los términos de ley (art. 52 CPACA). > Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos / Mecanismos de comunicación insuficientes entre las áreas / Inadecuado manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación	1. El Inspector de Trabajo y Seguridad Social y/o el Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales, revisará y validará el contenido probatorio, así como las actuaciones realizadas en primera instancia, caso de presentarse inconsistencia y/o falencias, requerirá a la Dirección Territorial para proceder a subsanar la situación.	Correo electrónico y/o memorando.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada	22/Dic/2023 10:10	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó para los tres controles aplicables al Nivel Central. Se afirmó que, en el tercer cuatrimestre 2023 no se materializó el riesgo, por lo cual no se activó el plan de contingencia correspondiente.

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		administrativa / Utilización de normas que hayan perdido vigencia por actualización de las mismas.	2. El Director de Riesgos Laborales y/o Coordinador y/o Inspector de Trabajo y/o Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales, realizará el estudio y aprobación de los proyectos de respuesta de acuerdo a su competencia.	Ficha técnica.	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido, sin embargo, las fechas no corresponde al período planeado. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada		
			3. El Inspector de Trabajo y Seguridad Social del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Riesgos Laborales registrará y controlará los tiempos en la base de datos de segunda instancia, así como la identificación plena del investigado y su radicación individual con los hechos que originen cada investigación.	Informe mensual y/o acta de reunión.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. No obstante, la evidencia cargada en la Suite Empresarial NO corresponde a las definida para el control.	Finalizada		
Gestión de Políticas Públicas-DMFT	GPP-03	GPP-03- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de influir en la vinculación de un beneficiario, sin cumplimiento de requisitos. > II > Falta de seguimiento a los tiempos/ Inadecuado manejo y	1. El líder del programa asignara aleatoriamente a los profesionales de la DMFT, a través del aplicativo, las postulaciones recibidas de interesados en el trámite, para la correspondiente revisión, previa	Listado de asignación de las postulaciones recibidas, a los profesionales de la DMFT, soporte de la capacitación brindada a	Teniendo en cuenta que no se cuenta con recursos asignados al programa, en el tercer cuatrimestre de 2023 no se realizó convocatoria a estudiantes, por	Finalizada	22/Dic/2023 12:35	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó para los seis controles aplicables. Se afirmó que, en el tercer cuatrimestre 2023 no se materializó el riesgo, por lo cual, no se activó el plan de

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa.	capacitación realizada por el líder del programa, frente a los aspectos a revisar. III Cuatrimestre	los profesionales de la DMFT.	lo tanto, NO se adelantaron estas acciones.			contingencia correspondiente. No obstante, se precisa que para este cuatrimestre el 50% de los controles no fueron aplicados durante el período y para 2 las evidencias no correspondían a las definidas por cuanto el monitoreo no se realizó de manera adecuada
	2. EL líder del programa o el profesional asignado remitirá a las entidades estatales que ofrecieron espacios de práctica, a través de la herramienta tecnológica, los documentos de los postulados que cumplieron requisitos mínimos, para que sean estas quienes adelanten el proceso de selección final, previa capacitación por parte del Ministerio del Trabajo. III Cuatrimestre		Soporte de envío a las entidades, documentos de los postulantes y base de datos con el resultado de la validación de postulaciones, descargada del aplicativo.	Finalizada				
	3. Los ingenieros de sistemas de la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo- DMFT, diseñaran una herramienta tecnológica para la recepción de documentos de postulación de interesados en el trámite, que permite que cualquier usuario con acceso a internet pueda participar. III Cuatrimestre		Manual de usuario de la herramienta tecnológica	Finalizada				
	4. Los ingenieros de sistemas de la DMFT, actualizarán la herramienta		Manual operativo del programa, Manual de usuario de	Finalizada				

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			tecnológica diseñada, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes, previa solicitud por parte del líder del programa. III Cuatrimestre	la herramienta tecnológica, solicitudes de ajuste remitidas por el Líder del programa.				
			5. Los orientadores realizarán seguimiento permanente a los documentos cargados en la herramienta tecnológica en las diferentes etapas del proceso del programa con el fin de fortalecer y mejorar la información III Cuatrimestre	Base de datos con el resultado de la validación y seguimiento por cada orientador en el mes	Se registró, documentó y aprobó el control, dentro del término establecido. Las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación del control.	Finalizada		
			6. Los profesionales de la DMFT realizarán la revisión de requisitos mínimos de todas las postulaciones asignadas, cuyo resultado queda registrado en el aplicativo y se notifica automáticamente al interesado. III Cuatrimestre	Base de datos con el resultado de la validación de postulaciones, descargada del aplicativo, donde se evidencia lo realizado por cada profesional de la DMFT	Teniendo en cuenta que no se cuenta con recursos asignados al programa, en el tercer cuatrimestre de 2023 no se realizó convocatoria a estudiantes, por lo tanto, NO se adelantaron estas acciones.	Finalizada		
Gestión Contractual	GC-05	GC-05 Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero	1. El coordinador del grupo de gestión contractual revisará y aprobará los procesos de contratación en el SECOP.	Pantallazos de herramienta Secop II	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Finalizada	14/Dic/2023 08:56	El 14 de diciembre se efectuó el monitoreo para los 5 controles del nivel central y 2 de las DT/OE, dentro de los términos establecidos. Para el nivel territorial en los dos controles que les aplica, se hizo seguimiento a las 36
			2. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual	Correos electrónicos donde se evidencia la revisión		Finalizada		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
		<p>> Manipulación de la información suministrada por el contratista y/o área solicitante para la suscripción del contrato / Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración / Estudios previos o de factibilidad técnicamente direccionados o manipulados. Interés por beneficiar a una firma en particulares / No establecer criterios claros en las condiciones de contratación, frente a la experiencia e información financiera y por lo contrario plantear unos criterios muy específicos para lograr la participación particular de un proponente / Desconocer lo estipulado en el plan anual de adquisiciones.</p>	<p>validarán las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.</p>	<p>y se pide al área solicitante los documentos faltantes. Reuniones de revisión (Ayuda) de los estudios previos</p>			<p>Territoriales u Oficinas Especiales, lo que les permitió concluir que, para uno de los controles el 97% NO cumplieron con la entrega de información, al igual que para el relacionado con la publicación en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Sin embargo, dentro del monitoreo se concluyó que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo cual, no fue necesario activar el Plan de Contingencia correspondiente, lo cual no coincide con lo detallado en el anexo.</p>	
	<p>3. Los profesionales o contratistas del grupo de gestión contractual verificarán con las áreas solicitantes que los riesgos establecidos en los estudios previos cumplan con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo e identificarán en caso de que sea necesario los riesgos contractuales faltantes.</p>		<p>Correos electrónicos</p>	<p>Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término.</p> <p>Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.</p>	Finalizada			
	<p>4. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA</p>		<p>Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II</p>	<p>Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término.</p> <p>Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.</p>	Finalizada			
	<p>5. Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán la totalidad de los documentos publicados en el aplicativo de Función Pública SIGEP y carpetas contractuales.</p>		<p>Correos electrónicos donde se evidencia la revisión y se pide al contratista los documentos faltantes. (1)</p>		Finalizada			

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
	GC-07	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para Impedir la selección objetiva a través de direccionamientos del proceso contractual, por parte de los servidores que intervienen en él. > II > Desconocimiento de los cambios normativos/ Contacto de los proveedores con los evaluadores que propicie la dirección de los procesos/ Requisitos inhabilitantes del bien o servicio a adquirir con especificaciones puntuales que no permita la pluralidad de oferentes.	1. El coordinador del grupo o quien designe adelantara sensibilizaciones sobre las responsabilidades de la ejecución y seguimiento de los contratos por parte de los supervisores	Actas de reuniones, correos electrónicos, listados de asistencias.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Finalizada	14/Dic/2023 08:59	El monitoreo a los riesgos y sus controles se efectuó de manera adecuada, dentro del término planificado para los 3 controles definidos para el Nivel Central
			2. Los funcionarios del proceso mantendrán actualizado el manual de contratación, caracterización y procedimientos actualizados en el periodo.	Manual de contratación, caracterización y procedimientos actualizados en el periodo.	Se registró, documentó, y aprobó el control dentro del término. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Finalizada		
			3. Los funcionarios del proceso realizaran mesa de trabajo con el equipo con el objetivo de socializar la normatividad vigente.	Actas de reuniones, presentaciones, listados de asistencias.		Finalizada		
Gestión Financiera		Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros DT > Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIIF Nación/	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	Control aplicable a las Direcciones Territoriales	No aplica	20/Dic/2023 15:59	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó de manera adecuada y dentro del término planificado. Como resultado del seguimiento se evidenció que solo 6 reportaron información, la cual fue revisada concluyendo que el reporte y soporte suministrados no son acorde a los definidos en el control, por lo que, se debe reiterar a las territoriales la obligación de reportar la información de acuerdo con los parámetros definidos.

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Oficina de control Interno.	EI-04	EI-04- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dativa o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir un informe de auditoría > II > Modificar u ocultar información del informe sin justa causa/ Selección de la información y dependencia a evaluar sin los criterios establecidos.	1. El jefe de la Oficina de Control Interno informará en los SIG, acerca del cumplimiento del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna.	Actas Subcomité Integrados de Gestión	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada y se aplicó conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.	Finalizada	14/Dic/2023 10:19	El monitoreo al riesgo y sus controles se efectuó de manera adecuada y dentro del término planificado, se manifestó que no se materializó el riesgo en el periodo analizado.
			2. Definir el Plan Anual de Auditoría con los criterios establecidos	Plan Anual de Auditoría y Actas Subcomités Integrados de Gestión		Finalizada		
Control Disciplinario Interno	CID-02	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional para la entidad por la Caducidad, y/o Prescripción de la acción y/o sanción disciplinaria. > Dilatar el trámite del proceso disciplinario por parte del servidor de la OCID por falta de idoneidad, presión política, amistad, o para obtener algún provecho o beneficio.	1. El jefe de la OCDI designará un funcionario la responsabilidad de hacer el seguimiento y control permanente sobre el avance de todos y cada uno de los procesos en curso.	Correo o memorando, informe.	Se registró y documentó de manera extemporánea, sin embargo, a la fecha de este seguimiento NO se efectuó la aprobación. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Para aprobación	No registra	No se efectuó monitoreo para el tercer cuatrimestre de 2023.
			2. El jefe de la Oficina conformará el equipo de trabajo con personal profesional y de apoyo idóneo y suficiente.	Estudio de necesidad y conveniencia y solicitud de personal de contrato o de planta, relación del equipo de trabajo conformado.	Se registró el control, sin embargo, no se adjuntaron evidencias que den cumplimiento a este, por lo cual, se rechazó la tarea y se encuentra aún en desarrollo No se aplicó el control	En desarrollo		
			3. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, contratará profesionales idóneos y con experiencia en el manejo y	Contrato de Prestación de Servicios de los profesionales contratados	Se realizó el registro y documentación de la tarea, no obstante, se efectuó de manera extemporánea y	Para aprobación		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
			trámite de los expedientes disciplinarios que cursan en la oficina, conforme la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario.		se encuentra en aprobación			
			4. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, implementará el uso del aplicativo Sistema de Información Disciplinario SID4, el cual se adquirirá mediante convenio interadministrativo con la Alcaldía de Bogotá; en el cual se podrá llevar un mejor control de los términos disciplinarios, mediante alarmas automáticas que arroja el aplicativo.	Informes de seguimiento, mediante actas de reunión	Se registró y documentó de manera extemporánea y se encuentra en el paso de aprobación. No obstante, se indicó no fue posible implementar el aplicativo, lo cual esta soportado en las evidencias registradas en la SVE. Por lo cual se considera que para el periodo no aplica el control.	Para aprobación		
			5. El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, realizará mesas de trabajo mensuales, con los profesionales de la oficina, para verificar el cumplimiento de los términos disciplinarios, llevando así un control periódico de los expedientes disciplinarios	Actas de reunión, matriz de Excel de los expedientes disciplinarios	Se registró y documentó de manera extemporánea y se encuentra en el paso de aprobación. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles.	Para aprobación		
			6. El Jefe de la OCDI revisará los Autos y fallos proferidos por la oficina.	Relación de Autos decisorios y fallos de primera instancia.		Para aprobación		

Proceso	Código	Riesgos	Controles	Evidencia Definida	Seguimiento Controles Aplicados		Seguimiento Monitoreo en la Suite Empresarial	
					Observaciones OCI	Módulo Planes	Módulo Riesgos	Observaciones OCI
Administración de Bienes y Servicios	ABS-02	ABS-02 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el objetivo de hacer uso indebido de los bienes muebles e inmuebles custodiados en bodega por parte de almacén. > No realizar inventarios físicos / mantener registros de soporte de inventarios desactualizados / deshonestidad por parte de quien hace la toma física y/o el responsable.	El funcionario designado del grupo verificará el cumplimiento del Manual de Administración de Bienes Ministerio en lo referente a la toma de inventario físico y realizará la actualización de los inventarios individuales del nivel central.	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Se registró, documentó y aprobó dentro de la fecha planificada. Sin embargo, se indicó que debido al traslado de las instalaciones Nivel Central a una nueva sede, se realizará la reasignación de la totalidad de los bienes muebles objeto de este seguimiento en el 2024, por lo anterior, No aplica el control.	Finalizada	22/Dic/2023 17:23	El monitoreo al riesgo y su control se efectuó para el aplicable al nivel central como al de las territoriales. Para el que aplica a las territoriales se concluyó que, 15 de las 36 DT/OE (Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Sucre, OE Barrancabermeja Nariño, Valle del Cauca, Caqueta, Bogotá y OE Urabá) documentaron y aprobaron los controles correspondientes. Sin embargo, el archivo adjunto solo registra el monitoreo efectuado a las nombradas.
Total Analizado		18 riesgos	54 controles					

• DIRECCIONES TERRITORIALES Y OFICINAS ESPECIALES

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Amazonas	ABS-02	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Estudio Previo del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación, debidamente firmado y pantallazo de la publicación en SECOP II.	Documentado y aprobado extemporáneamente	Se registró, documentó y aprobó el control, en fecha extemporánea a la planificada. No obstante, se cumplió con la aplicación del control
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Documentado y aprobado extemporáneamente	Se registró, documentó y aprobó el control en fecha extemporánea a la planificada. No obstante, se cumplió con la aplicación del control
Antioquia	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control
	IV C 02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo	Informes de eventos, mesas de	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada,

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	generarán espacios, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial	trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas		conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Arauca	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	En desarrollo	Se documentó, registró la tarea, no obstante, la OAP rechazó la tarea toda vez, que no cumple con las evidencias definidas para este control. No se aplicó el control
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Atlántico	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Revisada y Aprobada extemporáneamente	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, no obstante, la revisión de la OAP y la aprobación se efectuó extemporáneamente.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Revisada y Aprobada extemporáneamente	Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Bogotá	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Documentada y aprobada extemporáneamente	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Aprobada extemporáneamente	Se documentó y registró el control dentro del término planificado; sin embargo, se aprobó extemporáneamente. La DT manifestó que en el período no se adelantaron acciones dado que se encuentra en el proceso de cambio de sede y el inventario de los expedientes, se encuentra en custodia de gestión documental. No se aplicó el control.
Bolívar	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial.	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	Para revisión	Se documentó de manera oportuna la tarea, no obstante, se encuentra para revisión de la OAP. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.				
	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Documentación y aprobación extemporánea	Se documentó, registró y aprobó el control de manera extemporánea. No obstante, se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
Boyacá	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Documentación y aprobación extemporánea	Se documentó, registró y aprobó el control de manera extemporánea. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	Documentación y aprobación extemporánea	Se documentó, registró y aprobó el control de manera extemporánea. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Caldas	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Para revisión	Se registró la tarea, sin embargo, NO se evidencia soporte. A la fecha, se encuentra en estado “para revisión”, es decir, no se aplicó el control
	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y	En desarrollo	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada, no obstante, las evidencias registradas en la SVE

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		información diferente a lo contenido en la historia laboral	emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico		están incompletas, razón por la cual la OAP rechaza la tarea Se aplicó el control parcial.
Cauquetá	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y carga en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Finalizada	
Casanare	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	En desarrollo	Se registró y documentó dentro de la fecha planificada, no obstante, las evidencias registradas en la SVE están incompletas, razón por la cual la OAP rechaza la tarea
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Para aprobación	El control se registró, documentó y revisó de manera extemporánea, sin embargo, a la fecha se encuentra en aprobación por parte del líder del proceso.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Cauca	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control.
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	No registra	No se aplicó el control.
Cesar	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	No registra	No se aplicó el control.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallas de Secop		
Cho co	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección	Informe gestor documental	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada;

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	territorial realizaran la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.			conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial. Se aplicó el control
	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Finalizada	
Córdoba	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	Documentada y aprobada extemporáneamente	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP lo devolvió por no utilizar el formato correspondiente, lo cual fue modificado y aprobado extemporáneamente. Se aplicó el control
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	Documentada y aprobada extemporáneamente	Se registró, documentó y aprobó de manera extemporánea a la planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
Cundinamarca	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales Archivo Físico	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada, Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del SECOP que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Documentada y aprobada extemporáneamente	Se documentó, registró y aprobó el control de manera extemporánea a la planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Guainía	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	No registra	No se aplicó el control.
	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Para revisión	Se documentó el control el 29 de diciembre, es decir, extemporáneamente y a la fecha no se efectuó la revisión por parte del área. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Guajira	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizaran la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	Aprobada extemporáneamente	Se documentó y registró el control dentro del término planificado; sin embargo, se aprobó extemporáneamente No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	Documentada y aprobada extemporáneamente	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP lo devolvió por no utilizar el formato correspondiente, lo cual fue modificado y aprobado extemporáneamente. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Guaviare	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	En desarrollo	Se documentó y registró el control dentro de manera extemporánea, no obstante, de acuerdo con la revisión de la OAP, las evidencias no corresponden a las definidas para este control, por tanto, no se aplicó el control
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Para revisión	Se documentó el control el 17 de diciembre de 2023 (extemporáneamente), sin embargo, las evidencias NO corresponden a las definidas para este control. A la fecha, se encuentra en estado "para revisión", es decir, no se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Huila	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la Implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Documentada extemporáneamente	Se registró y documentó el control de manera extemporánea, posteriormente la OAP rechazó la tarea, es decir, se encuentra “en desarrollo”, pero las evidencias cargadas en la SVE son coherentes y soportan la aplicación del control.
	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Magdalena	ABS-02	Posibilidad de afectación económica para la entidad por la generación de inconsistencias en los inventarios de la Entidad.	El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01	Formatos de actualización de inventario. Correo electrónico.	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares. Conflicto de intereses.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
Meta	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	En desarrollo	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, no obstante, de acuerdo con la revisión de la OAP, las evidencias no corresponden a las definidas para este control, por tanto, no se aplicó el control.
	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Nariño	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Finalizada	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP rechazó en dos oportunidades la actividad, dado que las evidencias no correspondían a las definidas, lo cual, fue modificado y aprobado en término. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	Finalizada	Se registró y documentó dentro del término, sin embargo, la OAP rechazó en dos oportunidades la actividad, dado que las evidencias no correspondían a las definidas, lo cual fue modificado y aprobado en término. Se aplicó el control
Norte de Santander	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	En desarrollo	Se documentó de manera oportuna la tarea, no obstante, por parte de la DT se rechazó la tarea, toda vez que, las fechas de documentación no coincidían. No obstante, las evidencias cargadas en la SVE son coherentes con la aplicación de los controles. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	ABS-02	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Estudio Previo del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación, debidamente firmado y pantallazo de la publicación en SECOP II.	Para revisión	Se documentó de manera oportuna la tarea, no obstante, no se anexó las evidencias, por lo cual, la OAP rechazó la tarea, sin embargo, el 12 de enero de 2024, se cargaron las evidencias correspondientes, por tanto, se encuentra en el estado de "Para revisión"
Putumayo	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Aprobada extemporánea	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, no obstante, la revisión OAP y la aprobación se dio extemporáneamente. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificaran la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.	Inventarios entregados	Aprobación extemporánea	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, no obstante, la revisión OAP y la aprobación se dio extemporáneamente. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Quindío	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Para revisión	Se registró y documentó dentro del término planificado pero a la fecha de este seguimiento se encuentra pendiente de la aprobación del líder del proceso. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	Para revisión	
Risaralda	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales Archivo Físico	Para revisión	Se registró y documentó dentro del término planificado, pero en la revisión que efectuó la OAP fue devuelto para ajuste y este se hizo en fecha extemporánea. Se precisa que a la fecha de este seguimiento se encuentra pendiente de la aprobación del líder del proceso. No obstante, se aplicó el control , conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Para revisión	Se documentó de manera oportuna la tarea, no obstante se encuentra para revisión de la OAP. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles. Se aplicó el control.
San Andrés	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial	Informes territoriales del avance de Actualización y cargue en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Aprobado extemporáneamente	Se registró y documentó dentro del término planificado, pero en la revisión que efectuó la OAP fue devuelto para ajuste y este se hizo en fecha extemporánea. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial son coherentes con la aplicación de los controles. Se aplicó el control.

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.	Informe gestor documental	Aprobado extemporáneamente	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP rechazó en dos oportunidades la actividad, dado que las evidencias no correspondían a las definidas, lo cual fue modificado y aprobado extemporáneamente. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Santander	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	En desarrollo	Se documentó dentro del término planeado, sin embargo, la OAP rechazó en dos oportunidades la actividad, dado que las evidencias no correspondían a las definidas, finalmente se encuentra en desarrollo, dado que, el control se aplicó de manera parcial.
	ABS-02	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Estudio Previo del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación, debidamente firmado y pantallazo de la publicación en SECOP II.	Para revisión	Se documentó de manera oportuna la tarea, no obstante se encuentra para revisión de la OAP. Las evidencias cargadas en la Suite Empresarial no corresponden a las definidas para el control, por tanto, no se aplicó el control.
Sucre	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad.	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento	Inventarios entregados	Finalizada	

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
			de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en lo relacionado a la entrega de los inventarios.			
Tolima	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo Generarán espacios y mesas de trabajo para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial DT	Informes de eventos, mesas de trabajo y/o clínicas técnico-jurídicas realizadas, listas de asistencia, actualizaciones y mejoras normativas propuestas	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
Valle del Cauca	IVC-02	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dádivas a los usuarios Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial	Informes territoriales del avance de Actualización y carga en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	Aprobada ex-temporáneamente	Se registró y documentó dentro del término planificado. La OAP rechazó en dos oportunidades la actividad, dado que las evidencias no correspondían a las definidas, lo cual fue modificado en término y aprobado ex-temporáneamente. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial
	GD-01	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la pérdida intencional	El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección	Informe gestor documental	Aprobada	Se documentó y registró el control dentro de la fecha planificada, no

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
		de documentos en el manejo documental y de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	territorial realizaran la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia.		extemporáneamente	obstante, se aprobó de manera extemporal. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
Vaupés	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado.	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales Archivo Físico	No registra	No se aplicó el control
	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	No registra	No se aplicó el control
Vichada	IVC-03 IVC-04 IVC-05	Posibilidad de afectación económica por fallas y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular. Alteración de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares. Posibilidad de afectación económica porque se induzca a los usuarios a otorgar dádivas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial.	Informes territoriales del avance de Actualización y carga en SISINFO, SIAS, VENTANILLA ÚNICA	No registra	No se aplicó el control
	GC-05	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del Secop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA.	Plan Anual de Adquisiciones que reposa en el aplicativo del Secop II y/o pantallazos de Secop	No registra	No se aplicó el control

DT/OE	CÓDIGO RIESGO	RIESGO	CONTROL	EVIDENCIA DEFINIDA	ESTADO EN LA SVE	OBSERVACIONES OCI
OE Urabá	GF-05	Posibilidad de afectación económica por adulterar y/o cambiar información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central	Correos electrónicos y designaciones de perfiles.	Finalizada	Se registró y documentó dentro del término, sin embargo, la OAP rechazó la actividad, dado que las evidencias estaban incompletas de acuerdo con las definidas, lo cual fue modificado y aprobado en término. Se aplicó el control
OE Barranca-bermeja	GC-05	Manipular la información del contrato en la etapa precontractual para favorecer a un contratista en la suscripción y/o perfeccionar de un contrato para beneficio propio o de un tercero.	El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación.	Correos electrónicos con pantallazos de Secop	Finalizada	Se documentó, registró y aprobó el control dentro de la fecha planificada. Se aplicó el control conforme lo sustentan las evidencias cargadas en la Suite Empresarial.
OE Buenaventura	GTH-04	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	El Director Territorial deberá expedir revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT	Correos electrónicos. Base Datos Solicitudes Registro y Control 2023. Certificaciones Laborales. Archivo Físico	Para revisión	En el reporte del control se indicó que en la OE no aplicó el control dado que no se expidieron certificaciones, no obstante, no se cargan evidencias que soporten el seguimiento que se efectúa a este control, por lo cual se considera que el control no se aplicó.
Controles Analizados			68			